

CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
PROVINCIA DEL CHACO



CONCEJO MUNICIPAL	
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	
MESA SALIDAS	
FECHA	HORA
SALIDA 23/06/23	12:02
Nº 88-23	LET C.M.

ORDENANZA Nº 2218/23
Fontana, 22 de junio de 2023.-

MESA DE ENTRADAS	
Actuación Simple	Ingresó
Nº 5546	23 JUN 2023
Let. A	Hora 12:22
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	

VISTO:

La A/S Nº 155/23, de fecha 15 de junio del corriente año S/ Ejecutivo Municipal solicita Aprobación del Proyecto de Obra “Enripiado de calles 2023, 1º Etapa Ch 36”, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación simple de referencia el Ejecutivo Municipal solicita tratamiento y aprobación del Proyecto de obra “Enripiado de Calles 2023, 1º Etapa Ch 36”, conforme proyecto elevado por el Director de Obras Públicas Municipal, mediante A.S. Nº 5376 Letra K, que se adjunta y consta de Memoria Descriptiva, modalidad de ejecución, planillas de cómputos y presupuesto y planos.

Que dicha obra se realiza a los efectos de mejorar la accesibilidad de los vecinos de los Barrios Querini y Nuevo Querini.

Que el tema ha sido debidamente tratado por las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Hacienda y Presupuesto y su despacho registrado bajo A/S Nº 159/23, aprobado por la totalidad de los presentes en Sesión Ordinaria Nº 14/23, según consta en Acta de Sesión Ordinaria Nº 14/23.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTICULO 1º) APROBAR el Proyecto de obra “Enripiado de Calles 2023, 1º Etapa Ch 36”, conforme proyecto elevado por el Director de Obras Públicas Municipal, mediante A.S. Nº 5376 Letra K.

ARTICULO 2º) ESTABLECER que la documental adjunta a la actuación simple de referencia en copia pase a formar parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal. -

ARTÍCULO 4º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE. -

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Palavecino Armando Fermín
Concejal Municipalidad de Fontana
Vicepresidente 1º del Concejo

MESA DE ENTRADAS		
Actuación Simple	15 JUN 2023	
Nº 5376	Let. G.	Hora 11:12
MUNICIPALIDAD DE FONTANA		

FONTANA 15, DE JUNIO DE 2023

A: **MMO. VICTOR VALLEJOS**
SECRETARIA DE GOBIERNO

De: **ARQ. PABLO RUBEN KEZQUE**
A/C DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

REF: Elevación de Proyectos: Obra
"ENRIPIADO DE CALLES 2023 1º ETAPA CH 36"

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de elevar documentación del proyecto de obra "ENRIPIADO DE CALLES 2023 1º ETAPA CH 36", ubicado en la Localidad de Fontana.

La obra beneficiará a los vecinos de la ciudad de los siguientes barrios: Querini Nuevo y Querini, mejorando su accesibilidad por consiguiente mejorando su calidad de vida.

Se adjunta documentación técnica

- Memoria descriptiva
- Planos de obra
- Cómputo y presupuesto

Sin otro motivo la saludo a usted muy atentamente.

Arq. Kezque Pablo Rubén
D.N.I. Nº 37.180.303
Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

La Ciudad del Abrazo Cordial

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Palavecino Armando Fermín
Concejal Municipalidad de Fontana
Vicepresidente 1º del Concejo



Municipalidad
de Fontana

FOLIO Nº

03
09

“ENRIPIADO CALLES 2023”

1º ETAPA CH 36

Arq. Mexque Pablo Rubén
D. N.º 17168.208
Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

0800-555-3668
(0362) 447-5857
9 DE JULIO 520

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

La Ciudad del Abrazo Cordial



Palavecino Armando Fermín
Consejero Municipalidad de Fontana

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM



MEMORIA DESCRIPTIVA

En el presente proyecto se contempla el enripiado de calles de los barrios de la Ciudad de Fontana, teniendo en cuenta como **prioridad los barrios, Querini Nuevo y Querini**, que necesitan arreglos, los sectores en los cuales se estuvo realizando trabajos de cloaca y desagües pluviales, y arterias principales que benefician el transporte público, educación, e instituciones de interés del estado, los cuales son enumerados en la planilla de cómputo adjunta.

La obra consiste en mantenimiento y/o conservación de calzadas (de calles de tierras), que han sido ripiadas en un tiempo atrás, y las mismas se encuentran en mal estado luego de haber cumplido una vida útil importante, como así también de los cuales se han realizado trabajos de cloacas los cuales sufrieron movimientos de suelos, que dejan en un mal estado las calles, a su vez que dificultan el acceso y egreso de los ciudadanos por lo que se requiere la reposición de la misma, para conservarlas y no perder la totalidad existente.

Se prevé ejecutar un total de **3.000 metros lineales de enripiado**, con un ancho de 6 (seis) metros en calles y 8 (ocho) y el espesor de la capa de ripio es de 10 cm. sobre el terreno previamente nivelado y compactado. Y de 12 cm sobre terreno en peor estado.

Con la finalidad de evitar la permanencia y acumulación de agua sobre el ripio, se ha proyectado una pendiente transversal de calzada del 3% desde el eje a ambos lados, por medio del cual se logra un rápido escurrimiento lateral y una mínima permanencia del agua en su superficie. En cuanto a la pendiente longitudinal, la calzada acompaña la topografía del sector, no siendo necesario desmontes y terraplenamientos importantes ya que el drenaje se canaliza a través de cunetas del sistema de desagües pluviales. Cabe destacar que las descargas pluviales domiciliarias se realizarán a las cunetas mencionadas, a las cuales se les harán una limpieza de mantenimiento durante los trabajos de enripiado, con lo que logramos mantener aislado al ripio de los aportes pluviales domiciliarios.

En el caso del ripiado de calle se tienen en cuenta los siguientes equipos:

- Motoniveladora: encargada de realizar el abovedado previo al volcamiento del ripio, distribución y nivelación del ripio.
- Retroexcavadora: realiza los trabajos de mantenimiento de las cunetas.
- Bateas: realiza el traslado del material estabilizado desde el playón municipal hasta la obra.

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abrazo Cordial

Arg. Kerque Pablo Rubén
D.N.I. Nº 37.168.208
Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Palavecino Armando Fermín
Concejal Municipalidad de Fontana
Vicepresidente 1º del Concejo

- 2 (dos) Camiones volcadores: realiza el traslado de suelo y malezas extraídas de la limpieza de las cunetas.
- Camión regador: realiza el riego del terreno, con pasadas varias, una vez finalizado la nivelación del ripio
- Tractor + Rastra: Para realizar trabajo previo de consolidación del terreno y preparación de posterior nivelación.
- Cargadora Frontal: Para realizar el trabajo de desparramar previamente las camionadas de ripio, para luego intervenir con la motoniveladora.

Por otra parte, se tendrá en cuenta un presupuesto fijo para lubricantes, repuestos y reparaciones de los equipos ante cualquier falla o rotura que pudiera surgir, para evitar cualquier contratiempo en la continuidad de las obras.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La dirección de la obra del enripiado estará a cargo del Director de Obras Públicas, la ejecución será realizada por la Dirección de Servicios Públicos.

El director de obra requerirá los materiales y el combustible al Departamento Compras, que será el encargado de gestionar la misma hasta la provisión en el depósito de materiales del municipio o la obra misma.

La colocación del material estabilizado se realizará según los planos presentados.

Arq. Mezque Pablo Rutén
D. N. N° 37.160.108
Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abrazo Cordial

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Palaverino Armando Fermin
Concejal Municipalidad de Fontana
Vicepresidente 1° del Concejo

PLANILLAS

Arg. Kezque Pablo Rubén
D. N. I. N° 37.188.208
Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

La Ciudad del Abrazo Cordial

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Palaverino Armando Fermín
Concejal Municipalidad de Fontana
Vicepresidente 1º del Concejo

Gilda Gabriela Koch
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



OBRA: ENRIPIADO CALLES FONTANA 2023, 1° ETAPA, CH 40 y CH 44
UBICACIÓN: FONTANA
LOCALIDAD: FONTANA
FECHA: MAYO 2023

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO DE ENRIPIADO DE CALLES-MATERIALES PUESTO EN OBRA MAS COMBUSTIBLE MAQUINARIAS MUNICIPAL -

N°	UBICACIÓN	COMPUTO METRICO				PRECIO UNITARIO			PRECIO SUBTOTAL			PRECIO TOTAL	
		MTS	RIPIO (tr/ml)	COMBUSTIBLE (ts/ml)	RIPIO 0-32 (tr)	COMBUSTIBLE (ls)	RIPIO (\$/tr)	TRANSPORTE (\$/tr)	COMBUSTIBLE MAQUINARIA MUNICIPAL (\$/tr)	DISEL PREMIUM	RIPIO (\$)		TRANSPORTE (\$)
	MALVINAS	3000	0,50	1,00	1800	3,000	3,283,00	4,953,26	333,00	9,849,000,00	8,915,860,80	999,000,00	\$ 19.763.860,80
	FONTANA	3000			1800	3000				\$ 9,849,000	8,915,864	999,000,00	\$ 19.763.860,80
										PRECIO RIPIO + TRANSPORTE+ COMBUSTIBLE/MAQUINAS			\$ 19.763.860,80

Arq. Enrique Palio Rubén
D.P.L. N° 37.693.08
Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

FOLIO N°
07
09



Palaverino Armando Ferrero
Concejal Municipalidad de Fontana
Vicepresidente 1° del Concejo

PLANOS

Arg. Kezque Pablo Rubén
D.N.I. Nº 37.168.208
Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

La Ciudad del Abrazo Cordial

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



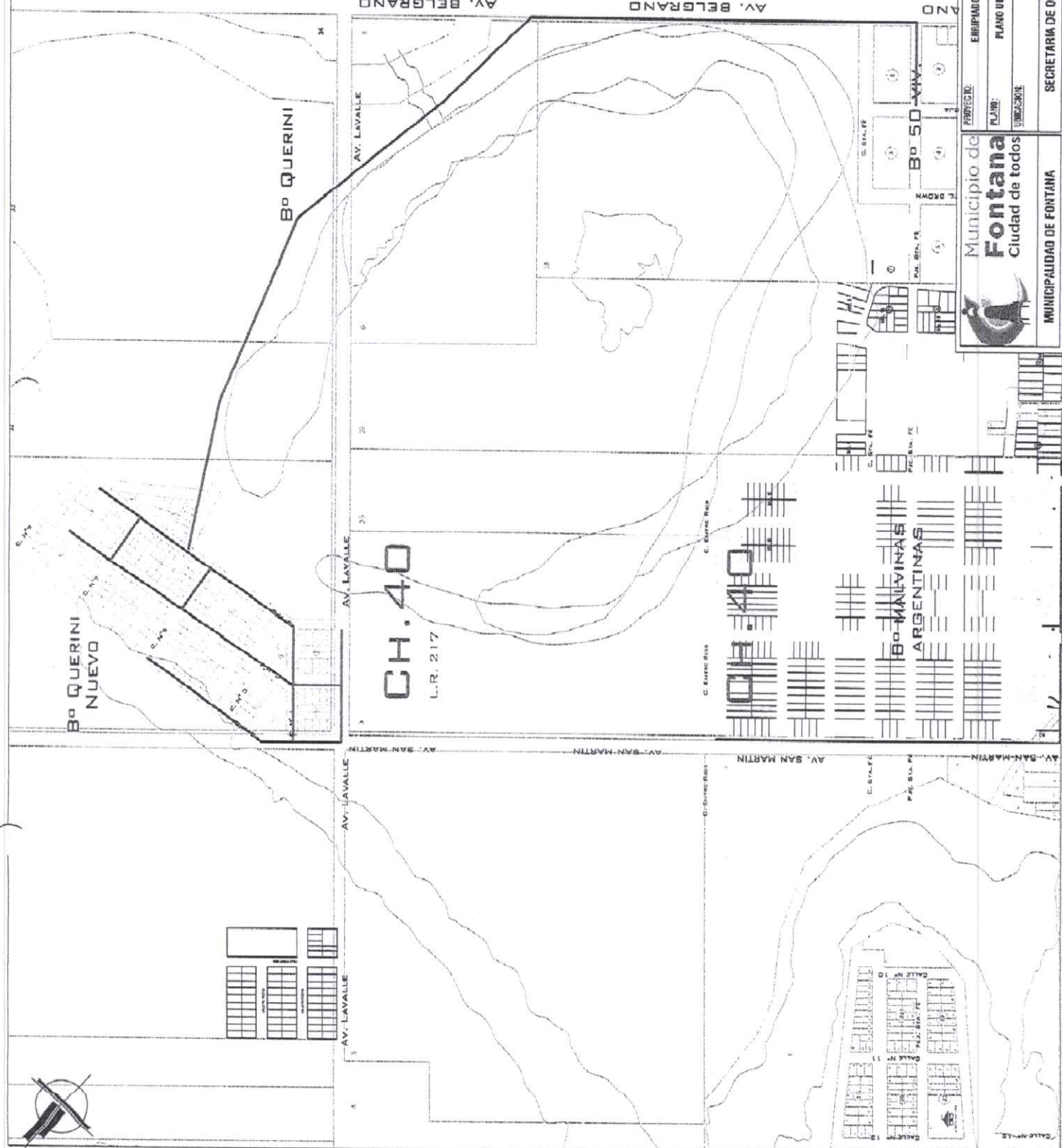
Palavecino Armando Fermín
Concejal Municipalidad de Fontana
Vicepresidente 1º del Concejo

Arq. Kezque Pablo Rutén
 D.N.I. N° 37.166.708
 Dirección de Obras Pù.licas
 Municipalidad de Fontana

Arq. Kezque Pablo Rutén
 D.N.I. N° 37.166.708
 Dirección de Obras Pù.licas
 Municipalidad de Fontana

FOLIO N°
 09
 A PROYECTAR
 R.I.P.O.

PLANO N°	EMPUJADO CALLES 2023 1ª ETAPA CH 36
ESCALA	1:500
PROYECTO	Municipio de Fontana
PLANO	PLANO UBICACION - BARRIO QUERINI
UBICACION	CH 36
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	



Gilda Gabriela Roidi
 Gilda Gabriela Roidi
 SECRETARIA DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana



Palavecino Armando Fermin
 Palavecino Armando Fermin
 Concejial Municipalidad de Fontana
 Vicepresidente 1º del Concejo